

Msp

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente proceso con solicitud de entrega de título judicial. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 11 de agosto de 2022.



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso ordinario laboral. MARIA CRISTINA GOMEZ GUACHETA vs. COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A. Y PORVENIR S.A. Rad. 2019-00610-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1225

Santiago de Cali, once (11) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Mediante memorial que antecede la apoderada de la parte actora solicita la entrega de los títulos judiciales depositados a favor de la demandante, correspondiente a las costas del proceso ordinario.

Así las cosas, se ordenará el pago a la parte demandante.

En mérito de lo anterior el Juzgado

DISPONE:

Ordenar el pago a la parte actora, a través de su apoderada judicial Dra. GLORIA ESPERANZA MICAN ROMERO identificada con C.C. 41.664.483 y T.P. No. 85.845 del Consejo Superior de la Judicatura, quien tiene la facultad de recibir según memorial poder que obra en el expediente, del título judicial **No. 469030002804582 de fecha 26/07/2022 por valor de \$1.908.526.00, No. 469030002797040 de fecha 06/07/2022 por valor de \$1.908.526.00 y No. 469030002790133 de fecha 17/06/2022 por valor de \$1.908.526.00** consignados por **COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A. y PORVENIR S.A.**, respectivamente, correspondientes a las costas del proceso ordinario.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Angela Maria Victoria Muñoz

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 005

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8b22015b7ce657f7e4f6950ada196fc281d2bbe570ac0b01906cccfb50151c21**

Documento generado en 11/08/2022 12:11:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>